

Sugerencias para la enseñanza de los clásicos

Intentamos dar un resumen, forzosamente ligero, de las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación para la enseñanza de los clásicos en Inglaterra ¹. Nos hemos decidido a ello porque, en esta crisis por la que atraviesan los estudios clásicos en todo el mundo, es preciso tener ideas claras sobre la importancia que se le da en naciones, como Inglaterra, donde han tenido honda raigambre y tan poderosamente han influido en las minorías rectoras del país.

1.—EDAD PARA EL ESTUDIO DEL LATIN.

a) *A qué años debe comenzarse.*

En las escuelas preparatorias se suele comenzar de los 8 a los 10 años; en los centros de 2.^a enseñanza, de los 11 a los 12. Es fundamental que el niño tenga suficiente conocimiento de la lengua patria, antes de iniciar el estudio del latín; al menos debe comprender el funcionamiento de las partes elementales de la oración. Para evitar todo confusiónismo, no debe comenzar a la vez el estudio del latín y de otra lengua moderna; como mínimo debe haber un intervalo de un año. Lo ordinario es que

1. *Suggestions for the Teaching of Classics*. Ministry of Education, Pamphlet n. 37, London, 1959, VI-70 pp.; cf. HELMANTICA, 11 (1960) 347 donde dimos en su día una ligera referencia de este importante folleto.